

EL GRAN PROBLEMA

Un proyecto de traida de aguas a la ciudad

El ingeniero señor Pérez Cascales, ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de elevación y conducción de aguas potables, en cantidad suficiente para el abasto de la ciudad.

La Comisión permanente reunida ayer a la que se dió cuenta del excelente proyecto, aprobó el presupuesto que en el mismo se consigna para la elevación de aguas, que importa pesetas 17.000 y someter a la consideración del Pleno, la parte que se refiere a la conducción de aquellas hasta nuestra capital, cuyo importe es de 259.003 pesetas con 50 céntimos y para cuyo gasto, es preciso la confección de un presupuesto extraordinario.

El actual impuesto de aguas, responderá al gasto de las pesetas 17.000 que cuesta elevar las aguas.

El gran problema, que no ofrece visos de solución, se ha encauzado al fin.

El proyecto, constituye un acabadísimo estudio y revela en su autor, aparte raras dotes de competencia, que todos conocíamos, una clara visión del problema del abastecimiento de aguas.

Merece, pues, el culto ingeniero señor Pérez Cascales, un sincero aplauso por su feliz iniciativa, desarrollada con supremo acierto.

De llevarse a la práctica, el excelente proyecto mencionado, los almerienses contraeríamos una deuda de gratitud, con el hombre que resuelve un vitalísimo problema,—pesadilla constante del Ayuntamiento—y con los ediles, que pensando en el interés de la ciudad,—suprema norma de conducta—lo convierten en realidad feliz y consolador.

Fervientes propulsores de cuantas ideas e iniciativas se han aborazado sobre este importante asunto, nuestras columnas reflejaron siempre el anhelo popular de verlo resuelto de un modo definitivo. En incontables artículos, hemos ofrecido soluciones estimables, defendimos las que nos parecían buenas y dignas de tomarse en consideración. Tenazmente, convencidos de su imposibilidad práctica, mantuvimos al proyecto Morán una razonable enemiga.

En suma, fuimos en todo momento y aún seguimos siéndolo, paladines esforzados del gran problema almeriense; la traida de aguas potables a la ciudad.

Para nosotros, constituye una satisfacción íntima, el hecho de ver camino de solución, lo que tanto anhelábamos y por lo que muchas veces, exhortamos a nuestras autoridades municipales, reacias siempre a abordar el problema creyéndolo erizado de dificultades insuperables y pensando en fabulosas cifras.

El señor Pérez Cascales ha demostrado en los trzozos y números de un gran proyecto, cuán equivocados andaban los municipales. Hay agua, buena y bastante, por una cantidad, que relativamente a la importancia de la necesidad que subviene, es pequeña y sobre todo, está al alcance de los medios económicos de nuestro Municipio. Hay una solución al gran problema, por poco dinero. Eso es lo que hacía falta y eso es lo que necesitaba Almería.

Nada de locos proyectos—vesánica manía de grandezas—; nada de millones de pesetas, tan lejanos de las posibilidades económicas del erario municipal almeriense.

El práctico criterio, que mantuvimos siempre, nos aconsejaba defender una solución viable por su facilidad y por su economía.

Se nos dá, felizmente, esa solución y además se nos ofrece, el proyecto que desenvuelve aquella, con acabada maestría. Dudar en aceptarlo, pensar siquiera en hacerlo pasar el calvario de dilatados trámites e informes, hubiera sido cruel para la sed de los almerienses. Sin reservas, aplaudimos el

acuerdo de aceptación que ayer adoptó la Comisión permanente y que impulsa hacia una eficaz y definitiva solución, el magno problema del abastecimiento de aguas.

RIÑA ENTRE DOS FAMILIAS

En el pueblo de Lucainena en tablaron disputa dos individuos, de familias entre las que existían resentimientos.

Al llegar a las manos, intervinieron personas de ambos sexos de dichas familias, promoviendo-se una verdadera batalla campal que puso en conmoción al vecindario.

La Guardia civil, ante el escándalo formidable que se produjera, se personó en el lugar del suceso, procediendo a la detención de los quimeristas, entre los que figuraban Regina Ubeda, Felipe Isabel y María Cáceres; María Ruiz Pérez y Rafael, Eduardo y Dolores Guirado Ruiz, todos los cuales resultaron heridos, aunque no de gravedad, por fortuna.

El médico curó a los heridos, quedando detenidos provisionalmente.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

Roquetas de Mar

El pasado día 5 se celebraron en el pintoresco pueblo de Roquetas de Mar, las tradicionales fiestas en honor de Santa Ana.

Bien puede decirse, en honor de la verdad que este año han constituido dichos festejos un acontecimiento, tanto más verdadero cuanto que la concurrencia de muchísimas personas de la capital y pueblos cercanos ha superado en mucho a la de años anteriores.

Dieron comienzo tales fiestas, celebrándose una misa a las 10 de la mañana, haciendo el pagueñir de la Santa don Manuel Rodríguez González, coadjutor de la parroquia de San Sebastián de nuestra capital, el que con fácil palabra y demostrando gran erudición, desarrolló su cometido con singular maestría.

Durante el ofertorio de la misa, banda de música de Alhama interpretó bonitas composiciones. Por la tarde organizóse la procesión, que recorrió las principales vías de la localidad, siendo llevada la imagen al puerto, seguida de numerosos fieles, autoridades y el pueblo en masa, que con frecuencia prorrumpía, lleno de fe y devoción en vitores a su Santa.

Colocada la imagen al pié del faro, vericóse la tradicional costumbre de lavar la cara de la Santa con agua del mar, y lanzar después sobre el pueblo alguna cantidad de dicho líquido.

Ante el bello espectáculo que a su vista se ofrecía, el párroco don José Muñoz y Díaz, visiblemente emocionado por las ostensibles pruebas de fe inquebrantable, de veneración respetuosa que con elevado espíritu religioso daba el pueblo confiado a su dirección espiritual, le dirigió a la numerosa concurrencia sentidas palabras de agradecimiento, exhortándole a perseverar en sus sentimientos cristianos y piadosas costumbres.

Por entre larga fila de barcas, profusamente adornadas y desde las que se dispararon multitud de cohetes, desfiló la procesión con el mayor orden y precidad de la banda de música, regresando al templo.

Por la noche quemóse un bonito fuego de antificio, confeccionado por los afamados pirotécnicos, de las Heras y Rodríguez de nuestra capital.

Plácemes merecen los pescadores del pintoresco pueblo de Roquetas que, bajo la dirección espiritual de su celoso párroco, secundada por la no menos acertada del maestro nacional don Emilio Gómez, han patentizado su amor a Santa Ana, con derroche de fe, de amor, de inquebrantable, subordinación a la Religión Católica, ofreciendo a los forasteros festejos simpáticos y atrayentes.

Presidio (Fondón)

Organizadas por la Comisión de fiestas se celebrarán este año con mayor esplendor que los

años anteriores, las tradiciones fiestas en honor de sus patronos la Santísima Virgen Reina de los Angeles y Santísimo Cristo del Consuelo, durante los días 14, 15 y 16 de Agosto.

El día 14.—A las doce un repique de campanas anunciará el comienzo de las fiestas, disparándose multitud de voladores. A las nueve de la noche tradicional rosario de la Santísima Virgen.

Día 15.—A las seis de la mañana recepción de música del Regimiento de la Corona. A las siete gran Diana por la música y Banda de cornetas de dicho Regimiento. A las once solemne función religiosa. A las cinco de la tarde cuecañas en la Plaza de Armas. A las siete de la tarde solemne procesión de la Patrona. A las diez de la noche castillo de fuegos artificiales. A las once gran velada musical.

Día.—A las once solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo del Consuelo. A las cinco de la tarde cuecañas y elevación de globos y fantoches. A las siete solemne Procesión del Santísimo Cristo del Consuelo. A las diez fuegos artificiales. A las once segunda velada e iluminación.

VIDA MUNICIPAL

No pertenece

El Arrendatario de Cédulas personales comunica al Ayuntamiento que ha dejado de pertenecer a dicho arriendo don Antonio Navas Campos.

La Banda de música

El Alcalde de Felix, ha solicitado del Ayuntamiento, se conceda que la Banda de música de esta capital se traslade a dicho pueblo durante los días 16, 17 y 18 del actual.

La cobranza del agua

Ha quedado abierto el pago del ejercicio voluntario del arbitrio sobre aguas correspondientes a los meses de Julio y Agosto.

Junta de Obras del Puerto de Almería.

Dirección Facultativa

Anuncio de concurso

Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 22 del corriente a las doce horas del mismo, para el suministro de quince toneladas de carbón de fragua y quince de antracita para los talleres de esta Junta.

Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de nueve a una, a excepción del último día en que sólo se admitirán hasta las doce.

Almería 7 de Agosto de 1924.

El Ingeniero-Director Eusebio Elorrieta

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de los pases de situación que les corresponden a los mozos que a continuación se relacionan declarados soldados y exceptuados en el presente año deben personarse en las oficinas de Quintas de este Ayuntamiento de las once de la noche de la mañana a las dos de la tarde todos los días laborables.

SECCION PRIMERA

José Andújar Abad; José Gi-

ménez Maldonado; Andrés Gutiérrez Garrido; José Martínez Trevijano; Miguel Caballero García; Octavio Martínez Iniesta; Bernabé Cano Milán; José Hernández López; José Gómez Rodríguez; Enrique Giménez Martínez; Guillermo Soler Uclés; Juan Bretones Hernández; Juan García Membrive; Juan Barranco Villegas; Julio García Orozco; Gerónimo López Molina; José Galdeano Villaespesa; Francisco Ferrández Jordán; Bernardo Fernández Villegas; Manuel Guil Guil; Antonio Bretones Gil; Luis Cantón Rodríguez; Pedro Núñez Simón; Juan Contreras Contreras; Tomás Moreno Morales; Vicente Moriana López; Diego Gil Castro; Manuel García Galindo; Juan Martínez; Manuel Rodríguez Labranderos; Cándido Ortega Ación; Vicente Soler Montoya; José Gómez Borrás; Joaquín Carmona Alarcón; Saturnino Luque Caballero; Francisco Nofuentes Izardí; Juan López Sánchez; Andrés Sevilla Marquie; Felipe Pintor Enrique; Andrés Felices López; Manuel Prado Hernández; Miguel Rabel Canadas; Salvador Lucas Montalvo; Fermín Bautista Abalo; Antonio Giménez Ros; Francisco Forniéles Morales; Antonio Vizconti Calcerrada; Servando Azcarate Delgado; Francisco Valencia Santana; Antonio Martínez Villalobos; Antonio Ruiz Casado; José Rico Godoy; Rafael García Barriónuevo; Juan Sánchez Giménez; Juan Cirera Escamez; Joaquín Serrano Rodríguez; Pedro Artero Rodríguez; Tomás Terriza Cora; Francisco Fernández Bosquet; Luis García Cañas; Antonio Uribe Serrano.

CONTINUARÁ

Un incendio en Abla

La Guardia civil de Fiñana comunica al señor Gobernador, que en el pueblo de Abla se ha producido un incendio en una hacin de mies de trigo, compuesta por sesenta cargas, de la propiedad de la vecina Manuela Oliver Muriana.

El incendio, según se desprende de las investigaciones practicadas fué producido casualmente al caer una punta de cigarro.

La hacin de mies se hallaba situada en el paraje denominado Rambla de las Adelfas.

Notas sueltas de la vida local

La Guardia de Seguridad ha detenido a Luis Martínez Belmonte (a) El Callando que se hallaba reclamado por el señor General Gobernador.

La detención se practicó en la huerta de San José, siendo puesto a disposición de dicha autoridad.

La banda de música del Municipio se ausentará de nuestra capital en los días 16, 17 y 18 del mes actual, para asistir a las fiestas que se celebrarán en el inmediato pueblo de Felix en honor de San Roque.

El teniente del Cuerpo de Invalidos, don Manuel Ureña Martínez, ha denunciado a Josefa de la Cámara Carmona, por dirigirle palabras insultantes, que ponen en entredicho su dignidad.

En la denuncia formulada hace constar el señor Ureña que

Línea Thoresen

El magnífico vapor "Stromboli"

cargará fijamente el 16 del actual, saliendo el mismo día con destino al mercado de Kristiania y demás puertos de Noruega.

Informará su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Línea de vapores Sloman

Para Hamburgo directo

El nuevo y rapidísimo vapor SPEZIA, cargará el 18 del corriente. Para huecos e

ya, en otra ocasión, se vió precisado a denunciar a dicha individuo, lo cual hay que evitar por todos los medios, antes de verse precisado a adoptar otros procedimientos, a los cuales no quiere llegar.

Francisco Tortosa Becerra, operario de una fábrica de fideos, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Juan Moreno Sierra, causándole erosiones en el cuello.

Manifiesta el denunciante, que dicha agresión fué inesperada, pues entre ellos no medió ni una sola palabra.

Comentarios al auto de un Juez

Ayer se comentó entre los curiales, trascendiendo mas tarde al público, el auto justiciero del Juez del Distrito de San Sebastián de esta ciudad, don Mariano Marín Buitrago, en el embargo preventivo llevado a cabo en 20 de Julio de 1923 contra don Andrés Sarabia Gómez, como deudor a don Cristóbal Amate de cierta cantidad, mediante un rédito que vino a caer de lleno en la ley de la usura.

Todos los comentarios que sobre este auto se hacen, no pueden ser más encomiásticos para este Juez austero, en cuyos actos brilla siempre el sol de la justicia, proclamándole digno representante de su sagrado ministerio.

El señor Sarabia Gómez, que fué despojado de sus bienes en proporciones escandalosas, en virtud de embargo preventivo emanado del auto de un Juez municipal en funciones de primera instancia, dictado fuera de tiempo, por cuanto que las letras objeto del procedimiento no habían vencido, se opuso a tan manifiesta arbitrariedad, buscando el restablecimiento de la justicia.

Han sostenido la defensa de la oposición de este embargo, el letrado don José Espinar Garrido y el procurador don Eduardo Moreno Nieto.

He aquí la parte dispositiva del auto: «Vistas las disposiciones citadas y demás aplicables.

Que debo dejar y dejo sin efecto el embargo preventivo practicado a instancia de don Cristóbal Amate Alias, por la cantidad de tres mil cien pesetas, contra los bienes de don Andrés Sarabia Gómez; cáncese la fianza prestada, y se condena al actor a que indemnice daños y perjuicios a don Andrés Sarabia Gómez y a las costas de este procedimiento. Reintégrese el papel indebidamente usado.

Así lo acordó, mandó y firma el señor don Mariano Marín Buitrago, Juez de primera instancia del Distrito de San Sebastián en Almería a seis de Agosto de mil novecientos veinticuatro de que doy fé Mariano Marín Buitrago. Ante mí Lid.º José Moreno».

Se constituye la Cámara Oficial Uvera

Para constituirse, se reunió ayer la Cámara Oficial Uvera de ta provincia, en el Salón de Actos del Instituto General y Técnico, procediendo entre los Vocales a la elección de los cargos directivos.

La votación dió el siguiente resultado, por unanimidad:

Presidente, don José Sánchez Entrena; Vicepresidente, don Juan María López; Tesorero, don Francisco Rico Pérez; Contador, don José María Alférez; Secretario, don Fernando Silveira, Ingeniero jefe agrónomo de la provincia.

Seguidamente se procedió a la designación del Comité Eje-

cutivo, que quedó constituido por los señores don José Sánchez Entrena, Presidente; don Victoriano Lucas, Vocal y don Fernando Silveira, Secretario.

Por la tarde se reunió la Cámara, deliberando sobre cuestiones de urgencia.

He aquí los acuerdos adoptados:

1.º Dar cuenta a la superioridad de la constitución de la Cámara y demás operaciones a ésta precedidas.

2.º Que el peso del barril sea por este año el de 44 libras de fruto, en atención que las basijas se hallan construidas y que en años sucesivos sea el de 48 libras:

3.º Que la Comisión ejecutiva se ponga al habla con los consignatarios para convenir el precio del flete y condiciones de los buques que han de transportar el fruto.

4.º Estudiar el reglamento de la Asociación de Agricultores españoles para ver si conviene adherirse a él.

5.º Informarse de las condiciones exigidas para poder concurrir a la feria internacional de Muestras de Danzig y procurar llevar a la misma una representación de nuestros frutos.

6.º Imponer un arbitrio de 15 céntimos a cada barril, para fondos de la Cámara.

7.º Que los embarques por Garrucha y Adra sean autorizados por las administraciones de Aduanas de estos puertos.

8.º Estudiar el medio de evitar que la uva de una región aparezca en los barriles como de otra distinta.

9.º Facultar al Comité ejecutivo para que pueda utilizar, no solo a los demás vocales como a otros elementos, en comisión.

Mañana nos ocuparemos más ampliamente del acto de constitución de la Cámara, toda vez que a nuestro juicio merece párrafo aparte.

Ferretería LA LLAVE

Tijeras para limpieza de uva

NOTAS TAURINAS

La corrida del domingo

El próximo domingo día 10 se verificará otra novillada de las que por los componentes de que se halla formada, se consideran como corridas serias.

Joaquín Casañes a quien la empresa ha contratado para dicho día en vista del éxito obtenido el día 3, y el «Iguino» y «Saleri III», nuevo en esta plaza este último, son los matadores que han de actuar en esta corrida.

La empresa, en su deseo de complacer al público, hará cuatro regalos a los que asistan a la corrida. Consisten estos en cuatro billetes de 25 pesetas, dos entradas generales de sombra, dos especiales de sombra, dos entradas generales de sol y dos especiales de sol para las corridas de feria cuyo cartel es el siguiente:

26 de Agosto Sánchez Megia, Belmonte y Posada con toros de Gámero Cívico.

27 Relampago, Megia y Lalandia con ganado de don Felipe Bartolomé.

Gildo VARGUITAS

COMIDA INTIMA

El día diez del actual, a las ocho de la noche tendrá lugar la comida íntima con que el Colegio de Practicantes obsequia al director de «El Practicante Almeriense», don Manuel Sánchez Rodríguez.

El acto tendrá lugar en el restaurant Diana.

VAPORES FRUIEROS

Hijo Ricardo Giménez S. en C. Para Liverpool

El vapor «TORRAS Y BAGES», llegará el día 15 del corriente para tomar barriles de uvas para Liverpool. Para informes a sus agentes señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Almería.

En el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde interino señor Toro, se reunió ayer la Comisión permanente, asistiendo los señores Romay, Benítez, Gay Padilla, Beltrán, Laca y García Oliver.

Después de aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del presente año.

Aprobar el informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad de los cuentas de farmacias de Julio.

Aprobar la relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Julio.

Admitir la dimisión presentada por el operario de la policía urbana Diego Caparrós.

Conceder la cantidad acostumbrada para las fiestas de Cabo de Gata.

Aprobar la factura de Emilio Ferrera y Hermano por el decorado del salón de la Alcaldía para la visita del general Primo de Rivera.

Conceder la subvención solicitada por el párroco de San Roque.

Acceder a lo solicitado por don Francisco Ramón Segura, sobre rectificación de apellido.

Aprobar varios informes de la Comisión de Ornato.

Conceder una paga de toca a la familia del sepulturero fallecido de Cabo de Gata.

Proponer la confección de un presupuesto extraordinario sobre abastecimiento de aguas, para que el pleno resuelva.

Aprobar la moción de la Comisión de festejos sobre las fiestas de feria.

Que pase a estudio de Contaduría la solicitud de la empresa de toros sobre exención de impuestos municipales.

Aprobar una factura de don Emilio Lacoste por material de escritorio.

Acceder a la petición del alcalde de Felix, que solicita se conceda permiso a la banda de música para trasladarse a dicho pueblo, durante las fiestas.

Acceder a la petición del alcalde de Felix, que solicita se conceda permiso a la banda de música para trasladarse a dicho pueblo, durante las fiestas.

Acceder a la petición del alcalde de Felix, que solicita se conceda permiso a la banda de música para trasladarse a dicho pueblo, durante las fiestas.

Acceder a la petición del alcalde de Felix, que solicita se conceda permiso a la banda de música para trasladarse a dicho pueblo, durante las fiestas.

Acceder a la petición del alcalde de Felix, que solicita se conceda permiso a la banda de música para trasladarse a dicho pueblo, durante las fiestas.

Acceder a la petición del alcalde de Felix, que solicita se conceda permiso a la banda de música para trasladarse a dicho pueblo, durante las fiestas.

Acceder a la petición del alcalde de Felix, que solicita se conceda permiso a la banda de música para trasladarse a dicho pueblo, durante las fiestas.

La Comisión permanente aprobó dicha moción, en todas sus partes, quedando por tanto terminado el programa de fiestas.

He aquí lo que dice la moción:

«Entre los festejos proyectados figura, una batalla de flores y concurso de carrozas, automóviles y coches adornados, que se celebrará en el Bulevar del Príncipe. Para que sirva de estímulo al vecindario, el Ayuntamiento concurrirá a dicho concurso, pero sin opción a premio con una carroza y un coche adornado. Se adjudicarán premios en metálico a los concursantes, a cuyo efecto se constituirá un tribunal, compuesto por un artista, un representante de la prensa local y la Comisión que suscribe, que deliberará acerca del mérito artístico de cada vehículo exornado, concediéndose los premios que se acuerden de antemano. Para el mayor realce de este festejo, los autos y coches de alquiler concurrirán igualmente adornados, aunque el adorno sea modesto, y también se les adjudicará otro premio. Y por último, para la batalla de flores, se establecerán en el paseo puestos con gran cantidad de ellas, pues los jardineros de la ciudad, han ofrecido que si no hay flores en Almería las traerán de otras capitales, para que no falten, la tarde que se celebre este festejo.

Otro de los festejos que se organiza es la celebración de una Gymkana automovilista en el Andén de Costa, número que es muy atractivo y que se celebrará en las más importantes capitales de España. A los caballeros y señoritas que tomen parte en el festival, se les premiará con objetos de arte. La mañana del día en que se celebre esta fiesta, se celebrará en la Plaza de la Virgen del Mar, una Misa ante la imagen de la Patrona, y a su terminación serán bendecidos todos los automóviles que se hayan matriculados al festejo.

Habrán dos partidos de football, y la Comisión ha pensado para que el festejo resulte lo más lucido posible, ayudar a los gastos que originen las contrata de dos teams forasteros, concediéndole al contratista de los mismos una ayuda metálica de mil pesetas.

En el programa se incluirán dos magníficas corridas de toros, con ganaderías de Parladé y Surga, alternando los diestros

Relampaguito, Manuel Belmonte, Sánchez Mejías, P. Lalanda y Posadas. Además, se está organizando por la empresa arrendataria de la Plaza un festival cómico taurino, que se celebrará de noche.

Se quemarán dos castillos de fuegos artificiales, uno en el cauce de la Rambla y otro en la bahía. Este último, se encargará a Valencia, a un acreditado pirotécnico, y se quemará la última noche de feria como fin de fiestas, teniendo el proyecto de que al terminar este castillo, se iluminará toda la bahía con bengalas de colores.

Asimismo figura en el proyecto la elevación de una colección de globos, con piezas de fuegos artificiales, número que es muy económico y nuevo en esta ciudad, y se celebrará en el Parque.

No falta en el proyecto las tradicionales carreras de cintas y novillada, que se celebrará en la Plaza de toros, organizadas por jóvenes de la localidad. Este festejo, proponemos a V. E., que sea de pago, y que el producto de la venta de localidades se entregue íntegro a la Tienda Asilo, a cuyo efecto dado el fin benéfico que se da a dicho festejo, proponemos a V. E. que se gestione la dispensa de todo pago de derecho lo mismo en lo que se refiere al timbre que a la contribución y Sociedad de Autores.

De iluminaciones nada podemos decir, porque se está en trato con una casa de Granada y no sabemos si el proyecto podrá realizarse por la falta material de tiempo y de medios económicos.

También se consigna en el proyecto de presupuesto, cantidad para contratar la banda militar del Regimiento de la Corona, puesto que no es posible con la municipal, atender debidamente a todos los festejos.

Otra de las cantidades que se consigna en presupuesto, es para subarrendar la Plaza de toros durante los días de feria, a fin de organizar en ella las carreras de cintas o cualquier otra fiesta que pudiera surgir. Se exceptúan los dos días en que se van a dar las corridas de toros y el festival cómico taurino.

El resto de los festejos proyectados son los tradicionales, tales como verbenas, fuegos japoneses, concurso de natación, conciertos, reparto de juguetos a los hospiciarios etc. que se ha de procurar organizarlos con el mayor realce posible.

Además todos festejos que organice el Ayuntamiento se agregarán en el programa oficial, lo que se costeen y organicen por particulares o sociedades de recreo.

Durante los días en que se celebren las fiestas, se repartirán en la Tienda Asilo comidas a los pobres.

Teatro Cervantes

Después de lo dicho en revistas anteriores. Punto y seguido. Decíamos ayer que eran triunfos continuados para todos los componentes de la compañía Lino Rodríguez, las representaciones en Cervantes.

«La Cocina», el gracioso sainete de Ramos Martín fue un plato truculento más en el «menú» servido anoche.

Lino Rodríguez en un occurrentísimo carbonero de buena encina, (¡no todos han de ser de buena cepa!), «se hizo cisco» por agradar y lo consiguió en buena lid.

Un encanto de doncella la señorita Sánchez, actriz de mérito indiscutible.

Imponderable la señorita Saturnini en la Gregoria.

Muy bien la señorita González, y pasemos con el «batafu-meiro» a incensar a la protagonista y a las demás intérpretes del Monaguillo.

Lino Rodríguez realizó un milagro de gracia, modelando un alguacil, que bien puede pasar a la historia... para ejemplo de los actores del género.

Guilén, el excelente actor cómico, puede apuntarse un nuevo triunfo por la interpretación de su papel episódico, del que sacó partido, más allá de lo posible.

Acertada y con su discreción habitual la señorita Ruiz.

La inteligente señorita Saturnini (Amparo), admirable en su trabajo.

Su hermana Pilar... es difícil encomiar su labor. Pilar Saturnini que tantos aplausos ha escuchado en el teatro Apolo de Madrid figurando con puesto preminente en la compañía de Orta; la Saturnini, recientemente aclamada en Méjico, no es una promesa, es un valor singular en nuestro teatro, para la que todo aplauso es merecido y todo elogio, una cifra más en el haber de la triunfadora escénica, gentil, culta, flexible y admirable.

Oliverio PRIMS FUNCION PARA HOY

1.ª A las 10—(sencilla)—La Revoltosa.

2.ª A las 11 y cuarto (sencilla)—La Mala Sombra.

3.ª A las 12'30.—(especial) El Amor que huye.

Se alquilan habitaciones para bañistas y estables.

Calle de Murcia número 2 principal—ALMERÍA.

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodríguez jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Tauriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, don de consultan en ambas especialidades

Garantía de marcas.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Profesor García Duarte

Catedrático de esta Especialidad en la Universidad de Granada

CONSULTAS: De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Hotel Simón.—Almería

EL FABRICANTE José Vicente Castillo MULEY 9

Ofrece los mejores pavimentos y fabrica losas para aceras a 3'25 pesetas el metro cuadrado. Clases garantizadas. Visítale antes de vuestras compras.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

TEXACO

Compañía Petrolífera Hispano Americana

Se suministra GASOLINA en nuestro surtidor situado en la calle Reina Regente (frente al Banco de España, de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Se facilitan talonarios para el aprovisionamiento de la misma en las oficinas de la «Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería (Andén de Costa.)

Las fiestas de feria

La Comisión de festejos del Ayuntamiento presentó ayer a la Comisión permanente una moción comprensiva de los trabajos realizados en la organización del programa de fiestas.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cebratayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadero y Zaragoza.

ISLAS BALEARES
Mahón y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera de todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2'12 por 100 para las cuentas a vista.
2'75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.
3'00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
2'50 de comisiones en entenas corrientes a vista y plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcétera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas
De venta en la espartería de
Juan Manuel Bravo Pescadores, 40

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE LA —
VIRGEN DEL MAR
Rueda López 23.
Hermanos Sicilia y Muley
Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vías urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.
CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.
Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

Agua de Araoz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.
Pedirla en CAFÉS Y HOTELERÍAS.
Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.
En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

Maderas DE CONSTRUCCÓN

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases
Alberto NOGUERA.
Parque Alfonso XIII, 28
Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS
Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana
Dirección Telefónica: AREUGÓN

Maderas en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida
INFORMARÁ:
Hijo de Alfredo Rodríguez
GERONA, 5

Aviso

El restaurant «DIANA» ofrece a su distinguida clientela cidra natural helada. Bok chico 0'25, grande 0'50 Litro 1'60 único sitio de venta.

HIPOFOSFITOS SALUD

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.
Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.
Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD
30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehacer usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
Impreso en tinta roja

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'50
Deuda 5% amortizable	97'50
Deuda 4% amortizable	00'00
Amortizable 5% (1917)	97'25
Exterior 4% estampillado	85'00
Obligaciones del Tesoro	102'05
Banco de España	566'00
Español de Crédito	150'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	245'00
Libras cheque	33'22
Francos cheque	40'50
Marcos	00'00
Dólar	00'00
Roma	00'00
Berlin	000'00
Viena	000'00

El Presidente del Directorio en Madrid

En el correo de Asturias, llegó el general Primo de Rivera, a las ocho de la mañana, acompañado del general Martínez Anido.

Les recibieron en la estación, los vocales del Directorio, las autoridades civiles y militares, los subsecretarios y ayudantes de los generales del Directorio, el secretario del mismo, el alcalde interino, el alto personal de los ministerios, el jefe del negociado de Marruecos, señor Aguirre Carcer, diversas personalidades y también un hijo del general Primo de Rivera. Este cambió algunas palabras con los vocales del Directorio.

Después acompañado del contralmirante Magaz, se trasladó en automóvil al ministerio de la Guerra.

Consejo del Directorio

En el ministerio de la Guerra se reunió el Directorio a las ocho y media de la mañana, terminando la reunión del Consejo a las diez y media.

A la salida no hicieron ninguna manifestación a los periodistas y el presidente acompañado del subsecretario de Estado, tomó un auto, marchando a Palacio, donde llegó a las once menos cuarto.

Sin detenerse con los periodistas, subió a la cámara regia, saliendo el presidente de Palacio a las doce y media.

Manifestaciones del marqués de Estella

El general Primo de Rivera al salir de Palacio, acompañado de

su ayudante que llevaba una cartera, dirigiéndose a los periodistas les dijo: Todavía estoy con el polvo del camino. He despachado con el rey, poniendo a la firma una pequeña combinación de personal de escaso interés.

No se si mañana celebrará Consejo el Directorio. Esta mañana estuvimos reunidos y, probablemente, acompañaré el sábado al rey a Santander, en cuya población permaneceré dos días. Todo marcha y todo sigue igual que antes, pese a los augurios de los mentideros. Al llegar aquí he encontrado una atmósfera que se despeja con un abanico de verano. Traigo mucho vigor de fuera, para que me importe el mentidero y, nada más señores.

Seguidamente tomó un automóvil, marchando nuevamente al ministerio de la Guerra.

El asunto de la Compañía del Norte

El alto empleado de la Compañía del Norte, don Federico Arriaga, detenido ayer en Toledo, ha llegado esta mañana a Madrid, conducido en automóvil por dos agentes de Policía que le condujeron a la Dirección de Seguridad, donde quedó encerrado en el calabozo, a disposición del Juez que entiende en la denuncia presentada por dicha Compañía.

Disposiciones de la "Gaceta"

En la "Gaceta" de hoy aparecen las siguientes:

Disponiendo que en lo sucesivo, a toda instancia de entrada en los monumentos nacionales, arquitectónicos y artísticos, pedida con finalidades cinematográficas, se acompañarán dos copias del argumento y epígrafes narrativos o leyendas de sus cuadros.

Concediendo autorización para que pueda constituirse y funcionar legalmente, la asociación de delineantes de obras públicas.

Concediendo al capitán de caballería don Alfredo Giménez, un mes en comisión para Francia y Portugal, con una indemnización diaria de sesenta pesetas y derechos de viático en su recorrido por el extranjero.

Idem al inspector de segunda de Sanidad Militar, don

Eduardo Samprún, un mes para París y Montpellier, con una indemnización de ochenta pesetas diarias y los viáticos reglamentarios.

El rey en Madrid

El monarca dedicó la tarde a trabajar y a última hora paseó por la casa de campo.

Las niñas desaparecidas

El Juzgado que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas, ha decretado el procesamiento de la maestra doña Mariana Escudero.

Siguen los careos entre las madres de las niñas y la maestra y se insiste, en la existencia de las acusaciones contra una persona encopetada.

Violentísimo incendio

Esta tarde se produjo un violentísimo incendio en la calle de Hilarion Eslava, en la casa que habitaron las niñas desaparecidas.

Se inició el incendio en uno de los pisos, a consecuencia de haberse quemado un montón de trapos.

La alarma que se produjo en la casa, en donde habitan sesenta familias, fué enorme, habiéndose podido salvar todos los ajuares que existían en el edificio que quedó completamente

destruido, evitándose que el incendio se propagara a los edificios próximos.

De Barcelona

En la barriada del Gurugú, un anciano, provisto de un saco, intentó raptar a dos niñas. Estas corrieron hacia sus casas dando voces de auxilio, acudiendo el vecindario entero y amotinándose, intentando linchar al anciano.

Posteriormente se ha sabido que se trata de un demente.

—Ha sido elegido presidente del partido Unión Patriótica, el barón de Minguls.

—Se ha denegado la libertad del ex diputado señor Casanova.

—Ha cesado en el mando del Gobierno de Gerona el general Carsi, declarando que dejó encerrados a los elementos separatistas que laboraron en contra de España.

De provincias

Valencia.—Un tranvía de silla a remolque, se deslizó por una pendiente y chocó con otro, resultando a consecuencia del choque tres heridos, entre ellos uno grave. La escasez de viajeros evitó que la catástrofe fuese mayor.

Melilla.—En el campo rebel-

de, se reproducen las luchas y se advierte gran movimiento en la kábila de Tansanson.

Los cabileños de Benitun, anunciaron sus propósitos de someterse, a los emisarios que se les enviaron.

Teruel.—Ha desaparecido el jefe de la esafeta, don Arturo Pérez que se ha fugado, llevándose ocho mil pesetas. Dicho señor iba a contraer matrimonio con una bella joven en fecha próxima.

Avilés.—Han llegado los delegados del estado de Florida (E. E. U. U.); para asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad, en honor del adelantado Menéndez.

Sevilla.—En la cárcel se ha suicidado el sindicalista, Juan Alfaro, que estaba complicado en el reparto de hojas anarquistas.

El Marqués de Estella a la Presidencia

El general Primo de Rivera, acudió a las siete y treinta a la Presidencia, donde conversó con los periodistas diciéndoles: Vengo a descansar y a asearme, pues llegué lleno de carbónilla.

Después sonriendo, añadió. Me he quitado un peso de encima.

Nueva reunión del Directorio

A la reunión celebrada nuevamente por el Directorio, no asistieron el general Hermosa y el contralmirante Magaz.

El Consejo terminó a las nueve de la noche y a la salida, el general Primo de Rivera facilitó una referencia a la Prensa.

Aparte dijo, de los expedientes de Hacienda, di cuenta a mis compañeros de Consejo, de una carta que dirigió el señor Maura a sus correligionarios. No se me oculta que el texto de la carta se ha propalado profusamente.

El Directorio me ha encargado que haga algunos comentarios a referida carta que facilitaré a la Prensa, debidamente gloriada.

También facilitó a los periodistas el texto de un telegrama dirijido a Capitanía en el que dice que, al regresar de su viaje se informó de los rumores falsos que circularon, afirmando que cuantas guarniciones visitó en Africa y Galicia, le agasajaron,

expresando la efusión y la unión del ejército.

Los alarmistas lesionados en sus intereses abusivos, tratan de inquietar los ánimos, poniendo duda en la fuerza de la opinión civil y militar que representa el Directorio. Esto nos obliga a no desertar. Mientras siga asistiéndonos la opinión, contamos con la absoluta confianza del rey. Ataca a quienes por satisfacer sus pasiones, son capaces de aventar disidencias, anónimamente para eludir el castigo. El Directorio no siente flaquezas ni titubeos y encarga la difusión de este telegrama.

Firma falsificada

Los peritos calígrafos han emitido su informe, en el asunto de la falsedad de la firma de la Marquesa de Niebla, comprobando la falsedad de la firma, de la Condesa. Esta queda libre de perjuicios en cambio el Banco, perderá una cuantiosa suma.

El empleado de la Compañía del Norte en la cárcel

Ha ingresado en la cárcel el funcionario de la Compañía del Norte don Federico Arriaga, el cual ha negado el delito de estafa. Se dice que existen irregularidades desoñadas.

DEL EXTRANJERO

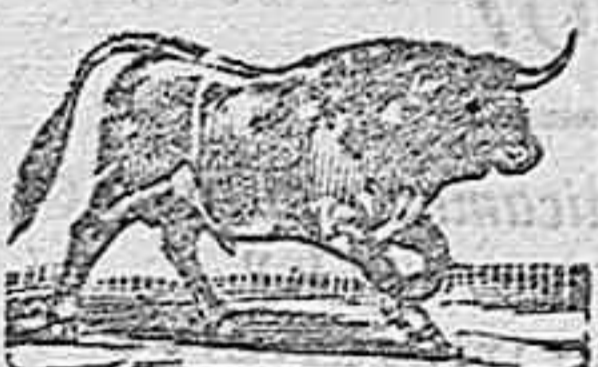
New-Yok.—En un choque habido entre dos trenes aereos, resultaron dos muertos y cien heridos.

Londres.—Ultimado el tratado con Rusia, la firma del mismo parece inminente.

Tokio.—En el norte de la isla Formosa las inundaciones han anegado doscientas casas, habiendo numerosas víctimas.

CASA MEGUERRY SEVILLA

El Viajante de tan importante Casa, don Vicente Molina, ofrece al público en el «Hotel Central», de esta capital, un extenso muestrario de tejidos en general, confecciones de vestidos y sombreros para Señora, Equipos para novia, Sastrea y Camisería para Cal allero, Ropa blanca y Artículos de fantasía para regalos.



Grandes corridas de Feria

en los días 26 y 27 de Agosto

POR LOS DIESTROS

Julio Gómez Relampaguito.—Ignacio Sánchez Megias.—M. Belmonte.—Antonio Posada y P. Lalanda

DIA 26

M. Belmonte
Sánchez Megias
Antonio Posada

con sus correspondientes cuadrillas.

DIA 27

Relampaguito
Sánchez Megias
P. Lalanda

con sus correspondientes cuadrillas.

Las reses para la primera corrida serán de Gamero Civico (antes Parladé) de Sevilla, y para la segunda, ganado de don Felipe Bartolomé, de Sevilla.

El despacho de Billetes estará instalado en el «Café Español».

Sombra 8 pesetas

Sol 450 pesetas

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12--MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignora en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del Banco de España

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, 10.--ALMERIA

"Capilina González" Y "Loción de Capilina González"

Indispensable e insustituible en todo tocador y en toda casa. Usado una sola vez y os convencereis de sus soberanos efectos.

DE VENTA EN FRASCOS PROVISIONALES
Precio de propaganda en el Hotel Victoria, 3 y 5, ALMERIA

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA.
Antiguo ayudante de los Doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano
OBISPO ORBERA, 39.
De 4 a 6.

Restaurant DIANA

SITUADO EN EL BALNEARIO Servicio especial para banquetes. Comedor espléndido para 500 comensales. Especialidad en el servicio.—Teléfono.

Ama de oría Joaquina Herrada, se ofrece con media leche para casa de los padres. Es primeriza con leche fresca. Darán razón, calle de Majadores núm. 47.

C. M. Guillermo Truniger S. A.

Príncipe, 36.--Almería

Máquinas "Undervood" para escribir

Venta al contado y a plazos



Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

Máquinas para coser y bordar

de las de mejor resultado y las más elegantes



Werteim

Dirección General en España
RAPIDA S. A.

Aviñó, 9 - Apartado, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se envían gratis

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Cesionario en España de la New York Life Ins Co

SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA Y BAJO UN RÉGIMEN MIXTO

Autorizada por Real orden de 29 de Septiembre de 1.922 para trabajar en el

RAMO DE INCENDIOS

DOMICILIO SOCIAL: Montalbán, 22. (esquina a Alfonso XII).—MADRID.

Seguros de Previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales.—Seguros a muerte y Mixtos, con primas desde 10 pesetas.—Seguros de Ahorro, con primas desde 5 pesetas.—Seguros de pensión con renta desde 5 pesetas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar sin compromiso alguno, los datos del cupon y remitirlo bajo sobre dirigido a la LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Apartado número 2, Madrid, recibirá usted explicación de fallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle adaptadas a su edad y circunstancias peculiares. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

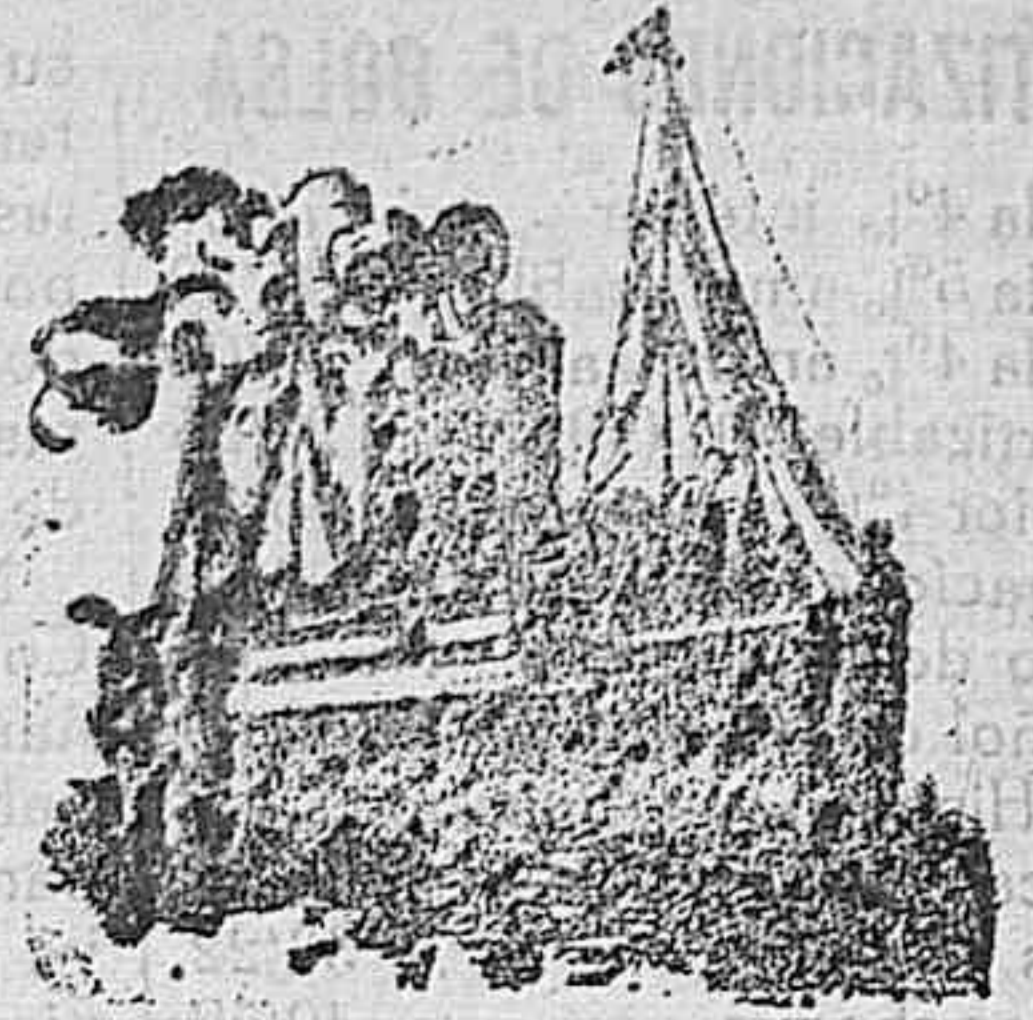
Formulario de datos personales: Nombre, señas de mi domicilio, profesión, año, mes y día del nacimiento, cantidad que deseo asegurar, fin que persigo con el seguro.

Agente delegado para Almería y su provincia, Don Joaquín Cumella Molina, Minero, 5.

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTORES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

SALVADOR ROMERO E HIJO - Principe, 10

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1924, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase. haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase comidas a la Española. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios hijo de Ricardo Giménez (S. en C. Boulevard del Principe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola.—Barquillos, 21, Madrid.—Apartado, núm. 6.

Rodríguez Boti. Asistencia a partos. CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El Montañés. Almuerzos - Comidas - Cenas. Sebastian Pérez 3 ALMERIA

Compañía Tarnsmediterránea. BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

SASTRERÍA DE Guillermo Gómiz Martínez. Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

GASOLINA. Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA. D. propietario de los señores Industrias, Babel y Nervión. Depo: tario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

¡Comerciantes! Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informará: Calle de la Bomba núm. 10.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS. RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS. DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Cañal, La Línea, Lacha, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Roda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA. PASO DEL PRINCIPE, NÚMERO 30. Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abonando intereses a razón del 2 1/2% anual. consignación a vencimiento fijo de un mes a 3% 1/2, 3 meses a 3 1/2, 6 meses a 4% 1/2, un año a 4 1/2.

Los intereses en cuenta de consignación o vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega. Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual. HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

Dr. Rafael Aráez MÉDICO OULTSCH Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 Y DE 3 a 5. Boulevard del Principe, 79, Almería

TRASPASO. Se traspasa un bonito establecimiento de comestibles, bien situado y con mucha clientela por motivos de salud. Para informes Calvario 22.

SARNA. Antisáptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Urriach y Compañía.—Bruch, Barcelona.

CERVEZA PILSEN EN BARRILES. Embotellado gran lujo marca "Epidor". José Toro García Santo Cristo, 2

CERVEZA EN CAJAS Y BARRILES. Agencia Marítima Romero y Hermanos ALMERIA

Anisete doble ALLICA. El mejor del mundo, a base de anís y plantas estomacales. Triple Sec ALLICA. El más estomacal, a base de naranja y plantas estimulantes. Con agua de seltz resulta un champagne. Bébalo frío en verano. Aperitivo Elixir ALLICA. No hay otro mejor, a base de coca y kola. Poderosos reconstituyente y de plantas tónicas, estimulantes y digestivas. Probando una sola vez estas cremas seréis los más exigentes. De venta en todos los buenos Cafés, Bares, Restaurants, y Ultramarinos.—Exigid para vuestra garantía en la botella. Fabricante: CASIANO ALLICA Huércal-Overa

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sección 39, MADRID, donde desde su creación fabrica y quema las pilas.

Casa Ferrera. Martínez Campos, 17 y 19. Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día. Gran surtido en Muebles de lujo. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia. Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase. PRESUPUESTOS GRATIS

PICORES. DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES. Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL. De venta en farmacias y droguerías